



AYUNTAMIENTO DE COX  
(ALICANTE)

**Acta de la Mesa de CONTRATACIÓN, apertura sobre "B"**

Reunida la Mesa de CONTRATACIÓN del Ayuntamiento de Cox (Alicante) en fecha 23 de abril de 2019, siendo las 12:00 horas, al objeto de calificar las proposiciones presentadas, sobre C, y apertura del sobre "B" por las empresas participantes en el procedimiento para la CONTRATACIÓN del suministro de **"un camión con volquete basculante de recogida de residuos urbanos de podas de arbolado y otros"**.

Miembros de la Mesa presentes:

**- Actuando como Presidente:**

D. Francisco Cámara Hurtado, Alcalde-Presidente

**- Actuando como Vocales:**

D. Nicolás Mora Bautista, como Secretario de la Corporación.

D<sup>a</sup> Ángela Ruiz Campello, como Interventora Acctal. de la Corporación.

D. Isidro Ruiz Rodes, Ingeniero Municipal.

**Actuando como Secretario de la Mesa:**

D. Antonio Ramón Pereña Almira, Funcionario de contratación.

La valoración de las características estéticas son las siguientes:

PERIS TAMARIT S.L. (PERTASA) ..... 3 Puntos.

SERRAMOVIL S.A. .... 3 Puntos.

A la vista del informe emitido por los servicios técnicos municipales de fecha 18/04/2019, que dice: "...

1. *Que, para la licitación del contrato de suministro de Camión con volquete hidráulico, se han presentado las ofertas indicadas en la relación siguiente:*

LICITADOR	Vehículo Ofertado
PERIS TAMARIT S.L. (PERTASA)	RENAULT MASTER
SERRAMOVIL S.A.	VOLKSWAGEN CRAFTER
UNICO VEHICULOS INDUSTRIALES S.L.	ISUZU M21 SPRING E2480

2. *Que conforme al Artículo 5 "Criterios de adjudicación" del Pliego de Prescripciones Técnicas, en su apartado C "Criterios evaluables mediante juicios de valor" se establece lo siguiente:*

***C.1º.- Características técnicas de vehículo ofertado para el que se otorgarán un máximo de 5 puntos; valorando este criterio en base a las mejores prestaciones ofertadas respecto a los aspectos siguientes: par motor, potencia, capacidad útil de carga, MMA, equipamiento y/o cualquier otro aspecto diferencial entre las ofertas presentadas.***



**AYUNTAMIENTO DE COX  
(ALICANTE)**

En base a las características mencionadas en el Artículo 5 apartado C1 del PPT, realizo análisis de la documentación técnica, obteniendo los resultados indicados en la tabla siguiente:

LICITADOR	Vehículo Ofertado	Características Pliego					
		Mínimos	no establecido mínimo en Pliego Técnico	94 kW (126CV)	800 kg	3.500 Kg	mínimos establecidos en Pliego Técnico
		Par motor (Nm)	Potencia	Capacidad útil de carga (Kg)	MMA (Kg)	Equipamiento	Otro aspecto diferencial
PERIS TAMARIT S.L. (PERTASA)	RENAULT MASTER	320 Nm	96 kw (130 CV)	800	3500	Cumple equipamientos del pliego	Mejora Longitud del Volquete
SERRAMOVIL S.A.	VOLKSWAGEN CRAFTER	340 Nm	103 kw (140 CV)	1050	3500	Cumple equipamientos del pliego	Mejora de climatizador, suelo cabina recubierto goma
UNICO VEHICULOS INDUSTRIALES S.L.	ISUZU M21 SPRING E2480	320 Nm	90 kw (123 CV)	947	3500	Cumple equipamientos del pliego	Volquete no cumple ancho mínimo -Doble rueda en eje trasero

Según características técnicas evaluables en el sobre C se evidencia que la oferta presentada por el Licitador UNICO VEHICULOS INDUSTRIALES S.L. no se cumplen mínimos establecidos para las características evaluadas de Potencia y anchura de volquete.

3. Que procedo a valorar la documentación presentada en sobre C y se obtienen los siguientes resultados:

LICITADOR	Vehículo Ofertado	Puntos Características Técnicas de PPT						TOTAL Puntos Características Técnicas de PPT
		Par motor (max 1 pto)	Potencia (max 1 pto)	Capacidad útil de carga (max 1 pto)	MMA (max 1 pto)	Equipamiento (max 0,5 pto)	Otro aspecto diferencial (max 0,5 pto)	
PERIS TAMARIT S.L. (PERTASA)	RENAULT MASTER	0,75	0,90	0,75	1,00	0,50	0,50	4,40
SERRAMOVIL S.A.	VOLKSWAGEN CRAFTER	1,00	1,00	1,00	1,00	0,50	0,50	5,00
UNICO VEHICULOS INDUSTRIALES S.L.	ISUZU M21 SPRING E2480	0,75	0,00	0,90	1,00	0,50	0,25	3,40

En la puntuación de características técnicas se da una puntuación nula a la característica que no cumple con el valor mínimo marcado en Pliego de Prescripciones Técnicas.

4. Que de las característica técnicas evaluadas en apartado anterior se evidencia que el vehículo ISUZU M21 SPRING no cumple condiciones mínimas impuestas en Pliego de condiciones técnicas como son:

- Potencia mínima de 94 kw, siendo la potencia del vehículo ofertado de 90 kw
- Ancho mínimo del volquete ce 2100 mm, siendo el ofertado de 1950 mm.

Adicionalmente y para mayor información, indico las longitudes de los vehículos ofertados, siendo estas las siguientes:

LICITADOR	Vehículo Ofertado	Otras Características Técnicas	
		D.E.E. (mm)	Longitud total incluido Volquete (mm)
PERIS TAMARIT S.L. (PERTASA)	RENAULT MASTER	4.332	6.362
SERRAMOVIL S.A.	VOLKSWAGEN CRAFTER	3.640	5.710
UNICO VEHICULOS INDUSTRIALES S.L.	ISUZU M21 SPRING E2480	2.480	4.780



AYUNTAMIENTO DE COX  
(ALICANTE)

*En conclusión, a tenor de los criterios técnicos de valoración de características técnicas del sobre C, se obtiene el siguiente resultado:*

LICITADOR	Vehículo Ofertado	TOTAL Puntos Características Técnicas de PPT
PERIS TAMARIT S.L. (PERTASA)	RENAULT MASTER	4,40
SERRAMOVIL S.A.	VOLKSWAGEN CRAFTER	5,00
UNICO VEHICULOS INDUSTRIALES S.L.	ISUZU M21 SPRING E2480	3,40

*En todo caso, quien suscribe indica a la Mesa de contratación que las condiciones de potencia de motor y ancho de volquete del vehículo ofertado por UNICO VEHICULOS INDUSTRIALES S.L. no cumple con valores mínimos establecidos en Pliego de Prescripciones Técnicas.”*

La Mesa de Contratación por unanimidad, de conformidad con el informe del técnico, acuerda excluir del presente procedimiento de contratación a la oferta presentada por la mercantil “Único vehículos Industriales S.L.” por no cumplir con los valores mínimos de potencia de motor y ancho de volquete que se establecen en el Pliego de Prescripciones Técnicas, aprobados por la Junta de Gobierno Local, que se establecen para esta licitación.

Visto el informe del técnico municipal de fecha 23 de abril de 2019.

La Mesa de CONTRATACIÓN ha acordado, lo siguiente:

**PRIMERO.-** Clasificar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP 2017-, las ofertas presentadas en el presente expediente de CONTRATACIÓN mediante procedimiento abierto simplificado abreviado para el contrato de suministro de “Camión con volquete basculante de recogida de residuos urbanos de podas de arbolado y otros en término municipal de Cox (Alicante)”, de la siguiente forma:

ORDEN	LICITADOR	Vehículo Ofertado	TOTAL PUNTOS LICITACION (máxima puntuación 100 puntos)
1	SERRAMOVIL S.A.	VOLKSWAGEN CRAFTER	90,6 puntos
2	PERIS TAMARIT S.L.	RENAULT MASTER	87,4 puntos

La mercantil: **SERRANOMOVIL S.A.** con CIF: A03459401, resulta el licitador que ha presentado la oferta más ventajosa en el presente expediente de CONTRATACIÓN.



**AYUNTAMIENTO DE COX  
(ALICANTE)**

**SEGUNDO.-** Requerir a la empresa que ha obtenido la mejor puntuación mediante comunicación electrónica para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

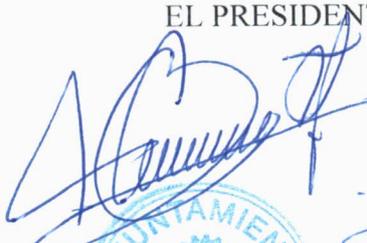
En caso de que en el plazo otorgado al efecto el candidato propuesto como adjudicatario no presente la documentación solicitada, se efectuará propuesta de adjudicación a favor del siguiente candidato en puntuación, otorgándole el correspondiente plazo para aportar la pertinente documentación.

En atención a la naturaleza del contrato, y sin perjuicio de la Garantía exigible respecto al vehículo, no se exige la constitución adicional de garantía pecuniaria, no obstante lo cual, con carácter previo a la firma del contrato se exigirá la presentación de la documentación correspondiente a la garantía.

Y no habiendo más asuntos que tratar firman la presente en Cox en fecha arriba indicada.

EL PRESIDENTE,

LOS VOCALES,


El Secretario de la Mesa

